



**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
GRAGOY CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, señores accionistas, el informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

El ejercicio económico objeto de este informe es desalentador, sin cambios significativos al periodo que le precede, y es justamente por eso desalentador, no se consiguieron las metas planteadas en la planificación estratégica a corto plazo, esto no ha causado el declive de ingresos, sin embargo no podemos aún sobresalir de un bache tortuoso y permanente que se ha impregnado en nuestra institución desde hace 5 años, cuando una institución manejada por el estado nos perjudicó económicamente, al no cancelarnos por nuestros servicios, el perjuicio es equivalente al 11,56 % de los ingresos del periodo fiscal 2015, y a pesar de que ha sido hace 5 años, este perjuicio ha generado gastos recurrentes y los seguirá generando, ya que la administración no piensa claudicar en la recaudación de dichos valores.

Gracias al adecuado manejo de la administración, con el permanente, y de paso decirlo, sacrificado apoyo de los accionistas, hemos logrado un estable manejo financiero. Se han incrementado las cuentas por cobrar a clientes, derivado de la recesión de la que es víctima el mercado ecuatoriano y el decrecimiento económico mercantil es palpable y sin embargo de eso mantenemos utilidad en el periodo analizado, racha que a corto plazo, en los próximos dos o tres años, deberá transitar por un camino espinoso y lleno de obstáculos, nos preparemos para cruzarlo sin heridas considerables.

Esta administración señala que termina el periodo con cero incumplimiento fiscal y está en constante evaluación de posibles medidas de austeridad en respuesta a los constantes cambios económicos impositivos que plantea periódicamente el actual gobierno nacional.



El objetivo principal para el ejercicio económico 2015 fue el de mantener la liquidez necesaria para solventar su capital corriente mensual, al mismo tiempo posicionar el nombre comercial de la institución y nos vimos obligados a enfatizar nuestros esfuerzos en la recuperación de cartera, trabajo que se ha convertido en un cáncer que crece imparable y que ciertamente se analizará para en el futuro cercano no ocupe tanto de nuestro esfuerzo y así poder concentrar nuestras fuerzas en la parte comercial.

Desafortunadamente los procesos judiciales, inevitables, si esperamos recuperar la cartera vencida, ajeno a nuestro deseo, son lentos, minuciosos y extremadamente técnicos y por ello aún no se han tenido resultados, después de cinco años de trámites y engorrosos procesos judiciales, en este periodo ha iniciado la lamentable tarea de anular de nuestros estados financieros las cuentas por cobrar y que pasarían a incobrables en el siguiente periodo, para lo que oportunamente se contratará asesores financieros y contables con propósito de acercarnos a lo requerido y siempre morfo requisito gubernamental para el efecto.

Vemos con ambigua emoción, que procesos legales ganados por nuestra representada, solo han generado nuevos procesos judiciales y hasta el cierre del periodo fiscal y la presentación de este informe continúa el proceso en los tribunales de justicia del Ecuador.

La empresa no ha contado con los recursos económicos excedentes para realizar reinversiones en la empresa, evidentemente necesaria para continuar a la vanguardia en tecnología y calidad de servicios.

Implementando varias estrategias de recursos humanos, de atención al cliente y de calidad en los servicios, se consiguió mantener la satisfacción de nuestros clientes; a pesar de no poder contar con recursos económicos necesarios originario por los inconvenientes ya mencionados.

La asesoría jurídica ha sido imprescindible en esta organización, continúan los cambios legislativos por parte especialmente de las entidades de control directo, todas las



imposiciones planteadas por las entidades reguladoras en relación a este tipo de negocio se encuentran bajo control. Al mismo tiempo, durante el último trimestre de este periodo, se han evaluado varios procesos administrativos como: procesos de cada departamento, la auditoria interna del departamento de Recursos Humanos y archivo de personal y el cronograma de mantenimiento de armamento, entre otros, esto con objeto de mantener el correcto manejo administrativo de todas las áreas, ya que próximamente se deberán renovar todos los permisos de operación emitidos por las entidades reguladoras y es de todos conocido la rigurosidad con la que están evaluando, analizando y controlando a las empresas.

Financieramente hablando nos hemos mantenido en ingresos respecto del anterior periodo, sin embargo, de acuerdo a los balances presentados, vaticinamos un decremento sustancial en las utilidades para los próximos periodos, incluso después de la reinversión planificada, ya que se ha cubierto en la totalidad el déficit generado en periodos pasados y se ha retornado a un normal flujo de efectivo mensual y anual, últimamente menciono que a pesar de no haber tenido un amplio margen de utilidad en este periodo, ese resultado, por lo antes mencionado, es presentado como un resultado optimista, lo que no se espera para los próximos dos o tres periodos.

Finalmente, suscribo el presente informe no sin antes agradecer a la Junta General de Accionistas reunida aquí, por respaldar mi administración y confiar en las propuestas que he presentado, las mismas que tienen como finalidad el engrandecimiento de la organización.

Atentamente,



Ing. María Ernesta Llerena

**GERENTE GENERAL**